

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Observaciones Meteorológicas. Tabla con datos de temperatura, humedad y viento.

Administración General de Correos. Información sobre el servicio postal y tarifas.

Vapores Transatlánticos. Lista de buques que viajan entre Europa y América.

Linea de vapores cerros de los E. Unido. Información sobre el servicio de correo marítimo.

Tabla de buques con columnas para nombre, origen y destino.

Entradas de viajeros. Lista de personas que han llegado al puerto.

Salidas. Lista de buques que se dirigen a otros puertos.

Entradas de barbotaje. Información sobre el comercio de mercancías.

Buques que han cerrado su registro. Lista de buques que han finalizado su ciclo.

Comenzan su descarga. Lista de buques que están recibiendo mercancías.

Concluyeron su descarga. Lista de buques que han terminado de descargar.

Finiquitacion de la aduana. Información sobre el pago de impuestos.

Importacion de ultramar. Lista de mercancías que llegan desde el extranjero.

Precios Corrientes. Lista de precios de mercancías comunes.

Sacados del Real Colindio de Corredores. Información sobre el comercio de valores.

Importacion de ultramar. Lista de mercancías que llegan desde el extranjero.

Precios Corrientes. Lista de precios de mercancías comunes.

Sacados del Real Colindio de Corredores. Información sobre el comercio de valores.

Importacion de ultramar. Lista de mercancías que llegan desde el extranjero.

Precios Corrientes. Lista de precios de mercancías comunes.

Sacados del Real Colindio de Corredores. Información sobre el comercio de valores.

Importacion de ultramar. Lista de mercancías que llegan desde el extranjero.

Precios Corrientes. Lista de precios de mercancías comunes.

Sacados del Real Colindio de Corredores. Información sobre el comercio de valores.

Importacion de ultramar. Lista de mercancías que llegan desde el extranjero.

Buques existentes en Puerto. Lista de buques que están en el puerto.

A la Carga y Cargando. Información sobre el transporte de mercancías.

Destinos. Lista de destinos a los que se dirigen los buques.

Para Barcelona. Información sobre el servicio de correo marítimo.

Para Cádiz. Información sobre el servicio de correo marítimo.

Para San Juan. Información sobre el servicio de correo marítimo.

Para San Pedro de Macoris. Información sobre el servicio de correo marítimo.

Para San Juan de los Rios. Información sobre el servicio de correo marítimo.

Para San Juan de los Rios. Información sobre el servicio de correo marítimo.

Para San Juan de los Rios. Información sobre el servicio de correo marítimo.

Para San Juan de los Rios. Información sobre el servicio de correo marítimo.

Para San Juan de los Rios. Información sobre el servicio de correo marítimo.

Para San Juan de los Rios. Información sobre el servicio de correo marítimo.

Para San Juan de los Rios. Información sobre el servicio de correo marítimo.

Para San Juan de los Rios. Información sobre el servicio de correo marítimo.

Para Charleston. Información sobre el servicio de correo marítimo.

Para Bremen. Información sobre el servicio de correo marítimo.

Para New Orleans. Información sobre el servicio de correo marítimo.

Para Cienfuegos, Trinidad y Yaguajay. Información sobre el servicio de correo marítimo.

Para Cienfuegos, Trinidad y Yaguajay. Información sobre el servicio de correo marítimo.

Para Cienfuegos, Trinidad y Yaguajay. Información sobre el servicio de correo marítimo.

Para Cienfuegos, Trinidad y Yaguajay. Información sobre el servicio de correo marítimo.

Para Cienfuegos, Trinidad y Yaguajay. Información sobre el servicio de correo marítimo.

Para Cienfuegos, Trinidad y Yaguajay. Información sobre el servicio de correo marítimo.

Para Cienfuegos, Trinidad y Yaguajay. Información sobre el servicio de correo marítimo.

Para Cienfuegos, Trinidad y Yaguajay. Información sobre el servicio de correo marítimo.

Para Cienfuegos, Trinidad y Yaguajay. Información sobre el servicio de correo marítimo.

Para Cienfuegos, Trinidad y Yaguajay. Información sobre el servicio de correo marítimo.

Para Cienfuegos, Trinidad y Yaguajay. Información sobre el servicio de correo marítimo.

Para Cienfuegos, Trinidad y Yaguajay. Información sobre el servicio de correo marítimo.

Empresa de navegacion y comercio en la Costa del Sur de esta Isla. Información sobre el comercio marítimo.

De la Costa del Sur de esta Isla. Información sobre el comercio marítimo.

De la Costa del Sur de esta Isla. Información sobre el comercio marítimo.

De la Costa del Sur de esta Isla. Información sobre el comercio marítimo.

De la Costa del Sur de esta Isla. Información sobre el comercio marítimo.

De la Costa del Sur de esta Isla. Información sobre el comercio marítimo.

De la Costa del Sur de esta Isla. Información sobre el comercio marítimo.

De la Costa del Sur de esta Isla. Información sobre el comercio marítimo.

De la Costa del Sur de esta Isla. Información sobre el comercio marítimo.

De la Costa del Sur de esta Isla. Información sobre el comercio marítimo.

De la Costa del Sur de esta Isla. Información sobre el comercio marítimo.

De la Costa del Sur de esta Isla. Información sobre el comercio marítimo.

De la Costa del Sur de esta Isla. Información sobre el comercio marítimo.

De la Costa del Sur de esta Isla. Información sobre el comercio marítimo.

De la Costa del Sur de esta Isla. Información sobre el comercio marítimo.

Historia de la Expedición Práctica que invadió la Isla de Cuba en 1895. Texto histórico.

Segunda compañía de aduanas de depósito. Información sobre el comercio.

Compañía de aduanas de depósito. Información sobre el comercio.

Junta de gobierno del Colegio de Corredores. Información sobre el comercio.

Deposito de café y azúcares. Información sobre el comercio.

Estando fijada la fecha para el 1.º de octubre. Información sobre el comercio.

Libros e Impresos. Lista de libros y publicaciones.

En el despacho del Diario de la Marina. Información sobre el comercio.

Enciclopedia Española de Derecho y Administración. Información sobre el comercio.

Enciclopedia Española de Derecho y Administración. Información sobre el comercio.

Enciclopedia Española de Derecho y Administración. Información sobre el comercio.

Enciclopedia Española de Derecho y Administración. Información sobre el comercio.

Enciclopedia Española de Derecho y Administración. Información sobre el comercio.

Enciclopedia Española de Derecho y Administración. Información sobre el comercio.

Enciclopedia Española de Derecho y Administración. Información sobre el comercio.

Historia de la Expedición Práctica que invadió la Isla de Cuba en 1895. Texto histórico.

Segunda compañía de aduanas de depósito. Información sobre el comercio.

Compañía de aduanas de depósito. Información sobre el comercio.

Junta de gobierno del Colegio de Corredores. Información sobre el comercio.

Deposito de café y azúcares. Información sobre el comercio.

Estando fijada la fecha para el 1.º de octubre. Información sobre el comercio.

Libros e Impresos. Lista de libros y publicaciones.

En el despacho del Diario de la Marina. Información sobre el comercio.

Enciclopedia Española de Derecho y Administración. Información sobre el comercio.

Enciclopedia Española de Derecho y Administración. Información sobre el comercio.

Enciclopedia Española de Derecho y Administración. Información sobre el comercio.

Enciclopedia Española de Derecho y Administración. Información sobre el comercio.

Enciclopedia Española de Derecho y Administración. Información sobre el comercio.

Enciclopedia Española de Derecho y Administración. Información sobre el comercio.

Enciclopedia Española de Derecho y Administración. Información sobre el comercio.

Table with 2 columns: City and Price. Includes entries for Havana, Matanzas, Pinar del Rio, and other locations with their respective market prices.

A NUESTROS SUSCRITORES.

Desde el momento en que se inauguró la fábrica establecida por los Sres. Mestre é hijo en Puentes Graules la empresa del Diario de la Marina no consumió otro papel que el fabricado en ella. Por consiguiente el costo...

Si la duda que ya desputa hasta en el ánimo de las masas acerca de la bondad absoluta y grandiosos destinos de la moderna democracia es un sentimiento que cunde...

La situación moral que hemos aquí rápidamente bosquejado, y de cuya exactitud en los puntos cardinales no creemos que se suscitadas nada tiene en sí de extraña sino que...

Otra vez hemos participado, refiriéndolo a cartas de nuestros corresponsales, las simpatías que habia adquirido en las Cuatro Villas el señor Vargas y los sentimientos de unión y lealtad que habia logrado hermanar...

También se nos ha asegurado que el Ayuntamiento de Villa-Clara por medio de sus comisionados pretende suplicar á S. E. que continúe dispensándole su protección con la permanencia de dicho señor en aquella Villa. No pretendemos prejuzgar la cuestión...

Nos complacemos tanto mas en dar publicidad á estos detalles cuanto que recaen en persona tan merecedora de encomios como lo es de que hablamos para nosotros y para todos los que se complacen en ver ejemplos de honradez y probidad en cuantos tienen parte en el gobierno de esta isla.

El minucioso censo decenal que acaba de tomarse en Inglaterra es ya bastante conocido en sus resultados generales para que puedan ponerse á los ojos del público y deducirse de ellos algunas importantes consecuencias.

Resulta en primer lugar que el movimiento de la población progresa según las fórmulas acostumbradas, pero sin recibir aumento, lo que supone que propende mas bien á una disminución. En efecto el incremento de población durante la última década es el de 13 por 100...

Para mejor inteligencia de los datos que preceden conviene observar que en ellos solo se comprenden los condados y distritos de Inglaterra y Gales, sin incluir ni la Escocia ni menos la Irlanda, cuyo inmenso retroceso hemos ya referido.

Atención todavía se presta á mas curiosas e importantes deducciones un análisis del modo y regla con que el incremento se distribuye entre las diversas porciones del territorio conforme á los intereses que en ellas predominan. Bajo este punto de vista la materia es de bastante importancia para merecer que se haga de ella mención aparte y con todo el debido detenimiento.

Tenemos la satisfacción de poder anunciar á nuestros lectores que ha regresado ya de Villacera el señor brigadier comandante general de las Cuatro Villas, D. Carlos de Vargas, presidente de la comisión militar y de la superior de policía y ornato. El recurso de negocios en ambas dependencias que con singular expedición despachaba el señor brigadier Vargas antes de que el Esceño. Señor Capitán General se sirviese conferirle aquel destino y el haber cesado completamente la crisis en que se halló por algunos días la isla...

Otra vez hemos participado, refiriéndolo a cartas de nuestros corresponsales, las simpatías que habia adquirido en las Cuatro Villas el señor Vargas y los sentimientos de unión y lealtad que habia logrado hermanar entre los individuos de ambos hemisferios que en su jurisdicción se encontraban. Hemos confirmado aquella indicación por la llegada de dos señores Regidores de Villacera que en comisión de aquel Ayuntamiento han venido á dar el parabién á nuestra primera autoridad por el término feliz de la guerra, á confirmar la adhesión de aquel pueblo á la causa nacional y á dar gracias á S. E. por haberse dignado concederle una autoridad tan discreta, enérgica, conciliadora y justa como lo ha sido allí el señor brigadier Vargas.

También se nos ha asegurado que el Ayuntamiento de Villa-Clara por medio de sus comisionados pretende suplicar á S. E. que continúe dispensándole su protección con la permanencia de dicho señor en aquella Villa. No pretendemos prejuzgar la cuestión ni nos es permitido entrometernos en asuntos de la naturaleza presente; pero si nos será lícito decir que si S. E. juzgase conveniente aprovechar los servicios del Sr. Vargas en Villacera nosotros los habríamos habríamos de conformarnos por el bien que al país en su general resultase aun cuando hubiésemos de lamentarnos por el vacío que habrían de dejar su actividad y su eficacia en los ramos que tiene encomendados.

Una prueba de esa actividad la tenemos en un hecho reciente que hemos oido contar uno de los individuos que acompañaron al Sr. Vargas en su regreso. Al amanecer del día 20 se encontró S. S. con tres encapottados en el camino real que conduce á Guaymá; reconoció que uno de ellos era un presidiario desertor juzgado por la Comisión militar; mandóles que hiciesen alto, mas uno de los encapottados respondió con un pistoletazo y emprendieron la fuga; el Sr. Brigadier y los suyos cayeron sobre ellos, matando á uno y cogiendo preso á otro, mientras el tercero pudo fugarse. Según manifestaron después los que al Sr. Vargas acompañaban aquellos tres bandoleros tenían de mucho tiempo atrás sus guaridas en aquella jurisdicción.

Nos complacemos tanto mas en dar publicidad á estos detalles cuanto que recaen en persona tan merecedora de encomios como lo es de que hablamos para nosotros y para todos los que se complacen en ver ejemplos de honradez y probidad en cuantos tienen parte en el gobierno de esta isla.

El minucioso censo decenal que acaba de tomarse en Inglaterra es ya bastante conocido en sus resultados generales para que puedan ponerse á los ojos del público y deducirse de ellos algunas importantes consecuencias.

Elaboración de azúcar.

Creemos que nuestros lectores verán con interés el artículo que en esta publicación reproducimos del periódico del 12 del corriente y que dicho periódico ha dado á luz para referir los resultados de un ensayo hecho con la centrifuga de Fintel.

El minucioso censo decenal que acaba de tomarse en Inglaterra es ya bastante conocido en sus resultados generales para que puedan ponerse á los ojos del público y deducirse de ellos algunas importantes consecuencias.

Resulta en primer lugar que el movimiento de la población progresa según las fórmulas acostumbradas, pero sin recibir aumento, lo que supone que propende mas bien á una disminución. En efecto el incremento de población durante la última década es el de 13 por 100...

Para mejor inteligencia de los datos que preceden conviene observar que en ellos solo se comprenden los condados y distritos de Inglaterra y Gales, sin incluir ni la Escocia ni menos la Irlanda, cuyo inmenso retroceso hemos ya referido.

Atención todavía se presta á mas curiosas e importantes deducciones un análisis del modo y regla con que el incremento se distribuye entre las diversas porciones del territorio conforme á los intereses que en ellas predominan. Bajo este punto de vista la materia es de bastante importancia para merecer que se haga de ella mención aparte y con todo el debido detenimiento.

Tenemos la satisfacción de poder anunciar á nuestros lectores que ha regresado ya de Villacera el señor brigadier comandante general de las Cuatro Villas, D. Carlos de Vargas, presidente de la comisión militar y de la superior de policía y ornato. El recurso de negocios en ambas dependencias que con singular expedición despachaba el señor brigadier Vargas antes de que el Esceño. Señor Capitán General se sirviese conferirle aquel destino y el haber cesado completamente la crisis en que se halló por algunos días la isla...

Otra vez hemos participado, refiriéndolo a cartas de nuestros corresponsales, las simpatías que habia adquirido en las Cuatro Villas el señor Vargas y los sentimientos de unión y lealtad que habia logrado hermanar entre los individuos de ambos hemisferios que en su jurisdicción se encontraban. Hemos confirmado aquella indicación por la llegada de dos señores Regidores de Villacera que en comisión de aquel Ayuntamiento han venido á dar el parabién á nuestra primera autoridad por el término feliz de la guerra, á confirmar la adhesión de aquel pueblo á la causa nacional y á dar gracias á S. E. por haberse dignado concederle una autoridad tan discreta, enérgica, conciliadora y justa como lo ha sido allí el señor brigadier Vargas.

También se nos ha asegurado que el Ayuntamiento de Villa-Clara por medio de sus comisionados pretende suplicar á S. E. que continúe dispensándole su protección con la permanencia de dicho señor en aquella Villa. No pretendemos prejuzgar la cuestión ni nos es permitido entrometernos en asuntos de la naturaleza presente; pero si nos será lícito decir que si S. E. juzgase conveniente aprovechar los servicios del Sr. Vargas en Villacera nosotros los habríamos habríamos de conformarnos por el bien que al país en su general resultase aun cuando hubiésemos de lamentarnos por el vacío que habrían de dejar su actividad y su eficacia en los ramos que tiene encomendados.

Una prueba de esa actividad la tenemos en un hecho reciente que hemos oido contar uno de los individuos que acompañaron al Sr. Vargas en su regreso. Al amanecer del día 20 se encontró S. S. con tres encapottados en el camino real que conduce á Guaymá; reconoció que uno de ellos era un presidiario desertor juzgado por la Comisión militar; mandóles que hiciesen alto, mas uno de los encapottados respondió con un pistoletazo y emprendieron la fuga; el Sr. Brigadier y los suyos cayeron sobre ellos, matando á uno y cogiendo preso á otro, mientras el tercero pudo fugarse. Según manifestaron después los que al Sr. Vargas acompañaban aquellos tres bandoleros tenían de mucho tiempo atrás sus guaridas en aquella jurisdicción.

El minucioso censo decenal que acaba de tomarse en Inglaterra es ya bastante conocido en sus resultados generales para que puedan ponerse á los ojos del público y deducirse de ellos algunas importantes consecuencias.

Resulta en primer lugar que el movimiento de la población progresa según las fórmulas acostumbradas, pero sin recibir aumento, lo que supone que propende mas bien á una disminución. En efecto el incremento de población durante la última década es el de 13 por 100...

Para mejor inteligencia de los datos que preceden conviene observar que en ellos solo se comprenden los condados y distritos de Inglaterra y Gales, sin incluir ni la Escocia ni menos la Irlanda, cuyo inmenso retroceso hemos ya referido.

Atención todavía se presta á mas curiosas e importantes deducciones un análisis del modo y regla con que el incremento se distribuye entre las diversas porciones del territorio conforme á los intereses que en ellas predominan. Bajo este punto de vista la materia es de bastante importancia para merecer que se haga de ella mención aparte y con todo el debido detenimiento.

Tenemos la satisfacción de poder anunciar á nuestros lectores que ha regresado ya de Villacera el señor brigadier comandante general de las Cuatro Villas, D. Carlos de Vargas, presidente de la comisión militar y de la superior de policía y ornato. El recurso de negocios en ambas dependencias que con singular expedición despachaba el señor brigadier Vargas antes de que el Esceño. Señor Capitán General se sirviese conferirle aquel destino y el haber cesado completamente la crisis en que se halló por algunos días la isla...

Otra vez hemos participado, refiriéndolo a cartas de nuestros corresponsales, las simpatías que habia adquirido en las Cuatro Villas el señor Vargas y los sentimientos de unión y lealtad que habia logrado hermanar entre los individuos de ambos hemisferios que en su jurisdicción se encontraban. Hemos confirmado aquella indicación por la llegada de dos señores Regidores de Villacera que en comisión de aquel Ayuntamiento han venido á dar el parabién á nuestra primera autoridad por el término feliz de la guerra, á confirmar la adhesión de aquel pueblo á la causa nacional y á dar gracias á S. E. por haberse dignado concederle una autoridad tan discreta, enérgica, conciliadora y justa como lo ha sido allí el señor brigadier Vargas.

También se nos ha asegurado que el Ayuntamiento de Villa-Clara por medio de sus comisionados pretende suplicar á S. E. que continúe dispensándole su protección con la permanencia de dicho señor en aquella Villa. No pretendemos prejuzgar la cuestión ni nos es permitido entrometernos en asuntos de la naturaleza presente; pero si nos será lícito decir que si S. E. juzgase conveniente aprovechar los servicios del Sr. Vargas en Villacera nosotros los habríamos habríamos de conformarnos por el bien que al país en su general resultase aun cuando hubiésemos de lamentarnos por el vacío que habrían de dejar su actividad y su eficacia en los ramos que tiene encomendados.

Una prueba de esa actividad la tenemos en un hecho reciente que hemos oido contar uno de los individuos que acompañaron al Sr. Vargas en su regreso. Al amanecer del día 20 se encontró S. S. con tres encapottados en el camino real que conduce á Guaymá; reconoció que uno de ellos era un presidiario desertor juzgado por la Comisión militar; mandóles que hiciesen alto, mas uno de los encapottados respondió con un pistoletazo y emprendieron la fuga; el Sr. Brigadier y los suyos cayeron sobre ellos, matando á uno y cogiendo preso á otro, mientras el tercero pudo fugarse. Según manifestaron después los que al Sr. Vargas acompañaban aquellos tres bandoleros tenían de mucho tiempo atrás sus guaridas en aquella jurisdicción.

Nos complacemos tanto mas en dar publicidad á estos detalles cuanto que recaen en persona tan merecedora de encomios como lo es de que hablamos para nosotros y para todos los que se complacen en ver ejemplos de honradez y probidad en cuantos tienen parte en el gobierno de esta isla.

El minucioso censo decenal que acaba de tomarse en Inglaterra es ya bastante conocido en sus resultados generales para que puedan ponerse á los ojos del público y deducirse de ellos algunas importantes consecuencias.

Resulta en primer lugar que el movimiento de la población progresa según las fórmulas acostumbradas, pero sin recibir aumento, lo que supone que propende mas bien á una disminución. En efecto el incremento de población durante la última década es el de 13 por 100...

Para mejor inteligencia de los datos que preceden conviene observar que en ellos solo se comprenden los condados y distritos de Inglaterra y Gales, sin incluir ni la Escocia ni menos la Irlanda, cuyo inmenso retroceso hemos ya referido.

Atención todavía se presta á mas curiosas e importantes deducciones un análisis del modo y regla con que el incremento se distribuye entre las diversas porciones del territorio conforme á los intereses que en ellas predominan. Bajo este punto de vista la materia es de bastante importancia para merecer que se haga de ella mención aparte y con todo el debido detenimiento.

Tenemos la satisfacción de poder anunciar á nuestros lectores que ha regresado ya de Villacera el señor brigadier comandante general de las Cuatro Villas, D. Carlos de Vargas, presidente de la comisión militar y de la superior de policía y ornato. El recurso de negocios en ambas dependencias que con singular expedición despachaba el señor brigadier Vargas antes de que el Esceño. Señor Capitán General se sirviese conferirle aquel destino y el haber cesado completamente la crisis en que se halló por algunos días la isla...

Otra vez hemos participado, refiriéndolo a cartas de nuestros corresponsales, las simpatías que habia adquirido en las Cuatro Villas el señor Vargas y los sentimientos de unión y lealtad que habia logrado hermanar entre los individuos de ambos hemisferios que en su jurisdicción se encontraban. Hemos confirmado aquella indicación por la llegada de dos señores Regidores de Villacera que en comisión de aquel Ayuntamiento han venido á dar el parabién á nuestra primera autoridad por el término feliz de la guerra, á confirmar la adhesión de aquel pueblo á la causa nacional y á dar gracias á S. E. por haberse dignado concederle una autoridad tan discreta, enérgica, conciliadora y justa como lo ha sido allí el señor brigadier Vargas.

También se nos ha asegurado que el Ayuntamiento de Villa-Clara por medio de sus comisionados pretende suplicar á S. E. que continúe dispensándole su protección con la permanencia de dicho señor en aquella Villa. No pretendemos prejuzgar la cuestión ni nos es permitido entrometernos en asuntos de la naturaleza presente; pero si nos será lícito decir que si S. E. juzgase conveniente aprovechar los servicios del Sr. Vargas en Villacera nosotros los habríamos habríamos de conformarnos por el bien que al país en su general resultase aun cuando hubiésemos de lamentarnos por el vacío que habrían de dejar su actividad y su eficacia en los ramos que tiene encomendados.

Una prueba de esa actividad la tenemos en un hecho reciente que hemos oido contar uno de los individuos que acompañaron al Sr. Vargas en su regreso. Al amanecer del día 20 se encontró S. S. con tres encapottados en el camino real que conduce á Guaymá; reconoció que uno de ellos era un presidiario desertor juzgado por la Comisión militar; mandóles que hiciesen alto, mas uno de los encapottados respondió con un pistoletazo y emprendieron la fuga; el Sr. Brigadier y los suyos cayeron sobre ellos, matando á uno y cogiendo preso á otro, mientras el tercero pudo fugarse. Según manifestaron después los que al Sr. Vargas acompañaban aquellos tres bandoleros tenían de mucho tiempo atrás sus guaridas en aquella jurisdicción.

Nos complacemos tanto mas en dar publicidad á estos detalles cuanto que recaen en persona tan merecedora de encomios como lo es de que hablamos para nosotros y para todos los que se complacen en ver ejemplos de honradez y probidad en cuantos tienen parte en el gobierno de esta isla.

El minucioso censo decenal que acaba de tomarse en Inglaterra es ya bastante conocido en sus resultados generales para que puedan ponerse á los ojos del público y deducirse de ellos algunas importantes consecuencias.

Resulta en primer lugar que el movimiento de la población progresa según las fórmulas acostumbradas, pero sin recibir aumento, lo que supone que propende mas bien á una disminución. En efecto el incremento de población durante la última década es el de 13 por 100...

Para mejor inteligencia de los datos que preceden conviene observar que en ellos solo se comprenden los condados y distritos de Inglaterra y Gales, sin incluir ni la Escocia ni menos la Irlanda, cuyo inmenso retroceso hemos ya referido.

Atención todavía se presta á mas curiosas e importantes deducciones un análisis del modo y regla con que el incremento se distribuye entre las diversas porciones del territorio conforme á los intereses que en ellas predominan. Bajo este punto de vista la materia es de bastante importancia para merecer que se haga de ella mención aparte y con todo el debido detenimiento.

Tenemos la satisfacción de poder anunciar á nuestros lectores que ha regresado ya de Villacera el señor brigadier comandante general de las Cuatro Villas, D. Carlos de Vargas, presidente de la comisión militar y de la superior de policía y ornato. El recurso de negocios en ambas dependencias que con singular expedición despachaba el señor brigadier Vargas antes de que el Esceño. Señor Capitán General se sirviese conferirle aquel destino y el haber cesado completamente la crisis en que se halló por algunos días la isla...

Otra vez hemos participado, refiriéndolo a cartas de nuestros corresponsales, las simpatías que habia adquirido en las Cuatro Villas el señor Vargas y los sentimientos de unión y lealtad que habia logrado hermanar entre los individuos de ambos hemisferios que en su jurisdicción se encontraban. Hemos confirmado aquella indicación por la llegada de dos señores Regidores de Villacera que en comisión de aquel Ayuntamiento han venido á dar el parabién á nuestra primera autoridad por el término feliz de la guerra, á confirmar la adhesión de aquel pueblo á la causa nacional y á dar gracias á S. E. por haberse dignado concederle una autoridad tan discreta, enérgica, conciliadora y justa como lo ha sido allí el señor brigadier Vargas.

También se nos ha asegurado que el Ayuntamiento de Villa-Clara por medio de sus comisionados pretende suplicar á S. E. que continúe dispensándole su protección con la permanencia de dicho señor en aquella Villa. No pretendemos prejuzgar la cuestión ni nos es permitido entrometernos en asuntos de la naturaleza presente; pero si nos será lícito decir que si S. E. juzgase conveniente aprovechar los servicios del Sr. Vargas en Villacera nosotros los habríamos habríamos de conformarnos por el bien que al país en su general resultase aun cuando hubiésemos de lamentarnos por el vacío que habrían de dejar su actividad y su eficacia en los ramos que tiene encomendados.

Una prueba de esa actividad la tenemos en un hecho reciente que hemos oido contar uno de los individuos que acompañaron al Sr. Vargas en su regreso. Al amanecer del día 20 se encontró S. S. con tres encapottados en el camino real que conduce á Guaymá; reconoció que uno de ellos era un presidiario desertor juzgado por la Comisión militar; mandóles que hiciesen alto, mas uno de los encapottados respondió con un pistoletazo y emprendieron la fuga; el Sr. Brigadier y los suyos cayeron sobre ellos, matando á uno y cogiendo preso á otro, mientras el tercero pudo fugarse. Según manifestaron después los que al Sr. Vargas acompañaban aquellos tres bandoleros tenían de mucho tiempo atrás sus guaridas en aquella jurisdicción.

Nos complacemos tanto mas en dar publicidad á estos detalles cuanto que recaen en persona tan merecedora de encomios como lo es de que hablamos para nosotros y para todos los que se complacen en ver ejemplos de honradez y probidad en cuantos tienen parte en el gobierno de esta isla.



